

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Martes 22 de Septiembre de 1891.

Subscription rates: Almeria, un mes. 1'50; Provincias, trim. 5; Extranjero... 10. TELÉFONO NUM. 7

Se suscribe en la Administración... Anuncios a 1'00 céntos... TELEFONO NUM. 7

EN LA PROVINCIA.

Vera.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi muy apreciado y distinguido amigo: Los lamentos del infortunio hallan eco siempre en las almas nobles y generosas...

Por eso, y que tengo en mi mente un recuerdo y en mi corazón un latido para los que gimen en los horrores de la desgracia...

Y voy a manifestar a V. mi corazón como si hablase a solas con mi conciencia. En esta ocasión, mas que en otra alguna, siento y deploro que la Providencia no me haya concedido bienes de fortuna...

La catástrofe, que en el indicado luctuosísimo día se desató sobre hermosa capital, dejando tras sí, como sus huellas sombrías, muerte y devastación...

Los Senadores, los Diputados, los representantes en todas las esferas de esta infortunada región, tienen la obligación sagrada, inexcusable de alzar su voz dentro y fuera de las Cortes...

No nos quedemos inmóviles y mudos de estupeor ante la hecatombe, cuyos lúgubres vestigios espantan y aterrorizan: no nos entreguemos a la desesperación del infortunio...

de este mundo, no quiere que todo cuanto fué en él sea borrado para siempre.

Bien lo sabe V. mi caro amigo: la caridad es tierna, afectuosa, más no débil ni liviana; y por eso, ejerciendo todos y cada uno con entereza y constancia la que atesore en su alma...

Reciba V, pues, mi pequeño é insignificante donativo, y la seguridad de la sincera estimación con que se repite suyo affmo. amigo S. S. Q. B. S. M.—Juan Maria Ballesteros.

Adra.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Preocupados hondamente por las espantosas inundaciones de que ha sido víctima esta provincia; absorbida toda nuestra atención en los relatos verdaderamente aterradores de las desgracias de nuestros pueblos...

Todos los pueblos animados por esta última hecatombe, piden justicia, imploran de los poderes públicos lenitivo a su orfandad, amparo a sus hijos, remedio a sus necesidades...

¿Somos más dignos de lástima? ¿merecemos que sepan apreciar nuestras desdichas, dándonos el remedio más eficaz y seguro?

Ya que el Sr. Director general de Obras Públicas, piensa visitar esta provincia, ya que quiere inspeccionar detenidamente los efectos de esta última inundación...

Septiembre 20, 1891.

CARTAS.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: En el número 9.408, correspondiente al sábado último he leído la relación de las fincas urbanas y rústicas que han tenido perjuicios...

correspondiente rectificación, calculando las fincas que cito de 12 a 15.000 pesetas cada una...

Como supongo que habrá sido un olvido involuntario por los muchos trabajos que esos datos proporcionan ó por falta de tiempo material...

Tambien tengo interés Sr. Director en manifestar por medio de la prensa, la satisfacción que tengo de ver con el buen acierto que se ha formado la Excm. Junta de socorros...

Es cuanto tenia que manifestar y rogándole me dispense estas molestias quedo de V. con la mayor consideración atento y S. S. Q. B. S. M.—Un suscriptor.

Almeria 21 Setiembre 1891.

Sr. D. Francisco Rueda Lopez.

Mi querido amigo y paisano: Enterado por LA CRÓNICA de la catástrofe ocurrida el día 11 en nuestra querida ciudad, me apena sobre manera...

En mi modesta posición haré cuanto me sea posible por mitigar en parte tanta desgracia y al efecto hoy abro una suscripción en esta ciudad...

Además y conociendo que el comer es la primera necesidad de la vida, remito para la Tienda Asilo 20 fanegas de trigo de superior clase...

Yo me felicito de la valiente campaña que has emprendido en tu periódico no desmintiendo nunca tus elevados sentimientos de caridad...

Le ruego no haga uso de esta carta, pues pudiera darse torcida interpretación a mis rectas intenciones.

Animo, querido compañero, no desmayar en la empresa emprendida y procuremos todos salvar de los horrores de la miseria a los infelices que han sobrevivido y necesitan nuestro amparo y protección.

Rafael Fernandez Rodriguez Soria.

Pudiéramos cumplir el encargo que con su natural modestia nos hace nuestro querido amigo de la infancia D. Rafael Fernandez Rodriguez...

Seria hasta criminal en nosotros, por mas que sean inmerecidos sus elogios hacia nuestra persona, pues siempre hemos procurado cumplir con nuestro deber sea cualquiera el puesto que se nos ha señalado.

En nombre de Almeria, en nombre de la Tienda-Asilo y de los infelices seres que han sobrevivido a esta gran catástrofe, damos las gracias a nuestro caritativo amigo por su desprendimiento...

**

He aqui la suscripción iniciada por nuestro amigo con los siguientes comentarios que publica LA AVANZADA de Lorca:

«En vista de las numerosas desgracias ocasionadas por la inundación de Almeria, nuestro particular y respetable amigo D. Rafael Fernandez Rodriguez Soria, que de tal modo trabajó por aliviar la suerte de este país cuando la calamitosa inundación del 79...

publicamos a continuación, esperando que las almas caritativas harán por contribuir a ello para alivio de los desgraciados.

Por nuestra parte, recomendamos esta suscripción, por que es preferible hacerla a las particulares a acudir a las oficiales en las que hemos aprendido lo que nos es penoso recordar.

Suscripción abierta en casa pe D. Rafael Fernandez, para alivio de las desgracias ocasionadas por los últimos temporales.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. Rafael Fernandez Rodriguez Soria (500), D. Filomena Perez Pastor (100), etc.

Al mismo tiempo, nuestro amigo el Sr. Fernandez ha remitido para que se atienda a las necesidades más apremiantes 20 fanegas de trigo que han llevado a Almeria la empresa de carruajes de los Señores Alcaráz sin querer interesar nada por portes.

SUSCRIPCIÓN

abierta en esta Redacción a favor de las familias que han sufrido mayores pérdidas en la inundación del día 11 del actual

Table with 2 columns: Name and Ptas. Cts. Includes Don Sebastian Perez Garcia (250), José Rubira (25), M. L. del P. (1), etc.

Total. 1.598 50 (Se continuará.)

SUSCRIPCIÓN abierta casa de D. José Gonzalez Canet.

Table with 2 columns: Name and Ptas. Cts. Includes Sres. Uibarry y Peydro (50), Don Gabriel Rubio Maldonado (10), Total 1265 (Se continuará.)

CAMARA DE COMERCIO.

SUSCRIPCIÓN para socorrer con prendas de ropa de vestir, de cama, y en efectivo a los pobres victimas de la inundación que hayan quedado sin recurso alguno.

Table with 2 columns: Name and Ptas. Cts. Includes Don José Gonzalez Canet (100), Ricardo Gimenez en liquidación (150), Ignacio Gomez de Salazar (50), etc.

Total. 4135 (Se continuará.)

Telegramas.

La Cámara de Comercio ha recibido los siguientes: MINISTRO FOMENTO A PRESIDENTE CAMARA. Madrid 19.

«Recibido su Telegrama se dan órdenes al Ingeniero Gefe para que con la mayor urgencia habilite el tránsito por las carreteras que afluyen

á esa ciudad, haré cuanto sea posible para que se lleven á cabo las obras desviación y canalización que indica».

PRESIDENTE CAMARA COMERCIO

Valencia 19.

«Recibí Telegrama estando reunidos para tratar de abrir suscripción particular en favor de pueblos castigados inundación; irá á esa comisión á hacer reparto.» Adolfo Beltran.

PRESIDENTE CAMARA COMERCIO.

Lisboa 20.

«La que presido secundada periódicos Lisboa inicia y activa suscripción pública y otros recursos que remitirá prontamente á Consuegra y Almería.» Alvarez.

PRESIDENTE CAMARA COMERCIO.

Sevilla 20.

«Esta Cámara reúne fondos para socorrer desgracias ocurridas en esa y otras poblaciones; cuento seguramente con socorros nuestros.» Montes.

La Comisión de la Cámara, en unión de los señores D. Guillermo M. Lindsay y D. José Dunipe, empezó ayer el reparto de ropas, sombreros, calzado y efectivo á los inundados que ya les tenían visitados, empezando por los de la carretera de Granada, rambla del Obispo y Barrio Alto. En los días siguientes continuarán en las demás calles de este Barrio.

EN FAVOR DE ALMERIA.

Ayer recibimos los siguientes telegramas:

Madrid 20, 6'20 t.

Ayer salió el redactor de El Resumen D. Francisco Sarmiento, con encargo de ponerse á disposición del pueblo y de la prensa almeriense, para cuanto puedan alcanzar nuestras fuerzas, en obsequio de esa infortunada provincia á cuyas desdichas jamás será El Resumen indiferente.» Augusto S. de Figueroa.

Linares 20, 11'55 n.

Vivamente impresionado por la desgracia de sus hermanos de Almería, apresúrase este pueblo á remediarlos y todos contribuyen con su óbolo para tan santo objeto.» Juan Lozano.

GACETILLAS.

LA PRENSA.

Toda la prensa de España dedica atención preferente á las desgracias de este país.

El Universal de Sevilla publica un artículo titulado «Caridad.»

El Comercio de Andalucía de Sevilla copia en el fondo de su editorial bajo el epígrafe «La Tormenta», todas las noticias de LA CRÓNICA.

La República, de Madrid, publica un bien escrito artículo titulado «La prensa y el pueblo de Madrid.»

El Diario de Murcia y Las Provincias de Levante insertan el bando del Alcalde de aquella capital D. Andrés Baquero, excitando la caridad de los murcianos.

La Correspondencia de España á más de publicar extensas noticias referentes á Almería, copia uno de los artículos publicados en LA CRÓNICA.

La Iberia, La Epoca y El País tambien dedican preferente atención á las desgracias de este pueblo.

El Diario de Avisos de Lorca, publica un artículo titulado «Caridad para los inundados.»

El Español de Sevilla, inserta un artículo «La catástrofe», en el que excita la caridad pública y termina manifestando que no basta que se ejerza para socorrer las desgracias; es necesario que tan hermosa virtud sea discretamente dirigida.

El Correo de Andalucía, diario democrático de Málaga, publica tambien una alocución suscrita por nuestros amigos D. Francisco de P. Selgado y D. Antonio Cases Alemany, cuyo escrito publicaremos en el próximo número.

La Vanguardia, de Barcelona, dedica casi todo su editorial del viernes á los pueblos inundados, publicandolos á la vez extensos detalles é interesantes artículos sobre Almería.

A abierto además una suscripción que importaba el mismo día de iniciada 5.210 pesetas.

Más pérdidas.

Nuestro amigo el Sr. Marqués de Campo Hermoso, ha sufrido pérdidas de consideración en sus fincas de Almería.

La huerta que tiene en el barrio Alto ha quedado completamente arruinada, tanto las tierras como la casa cortijo.

Las cuatro huertas que tiene en la calzada de Castro en su larga extensión, han quedado casi arruinadas en muchos lados; las cuatro casas cortijos con muchos desperfectos y desplomados totalmente, chambados de norias, etc.

Tambien sabemos que en las vegas de Viator y Benahadux ha experimentado pérdidas de consideración.

Tambien debemos citar á nuestro amigo don Trinidad Torre Mario, que ha experimentado grandes pérdidas, tanto en su finca la Ascona, sita en la rambla de Belen, junto á la finca de la señora Viuda de Cumela, que tambien ha sufrido perjuicios de consideración, como en sus propiedades de la Calzada de Castro.

En la calle del Cosario, la casa núm. 7, propiedad de D. Manuel Lopez, ha sufrido grandes desperfectos, calculándose en 3.000 y pico de pesetas las pérdidas ocasionadas.

El Sr. Lopez, á pesar de esto, abandonó su casa dirigiéndose á los sitios de más peligro para salvar á varios vecinos que eran arrebatados por la corriente.

Tambien en la calle de Mendez Nuñez sufrieron grandes pérdidas los vecinos D. José Manzano, D. Vicente Abad, D. Bernardo Capulino, D. Baldomero Perez y otros.

Prudencio Ruiz Salazar, que habitaba en la calle de Regocijos, núm. 70, ha perdido todos los muebles, ropas y los instrumentos de su propiedad, pues la citada casa fué una de las que se llevaron las corrientes de las aguas.

D. Miguel Zea Verdegay, dueño del establecimiento de ultramarinos de la calle de Regocijos, ha perdido unas 12.000 pesetas, segun calculo,

lo, pues se hallaba dicho establecimiento en un estado deplorable.

Hacienda de D. Juan de Oña y Quesada, situada en los Callejones, contigua á la del señor Verdejo, valorados los perjuicios en 30.000 pesetas.

Huerta del propio señor en las inmediaciones del barrio Alto y rambla de Amatisteros en 10.000 pesetas.

Huerta de D. Soledad Muñoz á la entrada del barrio Alto en 15.000 pesetas.

Huerta de D. Luis Lopez Quesada, en el pilar de los Arquitos en 12.000 pesetas.

Huerta de D. Ana Orozco contigua á los depósitos del agua, en 5.000 pesetas.

Huerta de D. José Quesada en la acequia de Roa en 10.000 pesetas y otras varias que no nos es posible citar en estos momentos.

Francisco Oliver, maestro carretero, domiciliado en la rambla de Belen, ha perdido además de su señor padre, que las aguas le arrastraron, todas las herramientas y muebles que en su casa habia.

Ramón Sanchez, calle de Regocijos, número 20, se le han extraviado muchos efectos y deteriorados los que le han quedado.

Cecilia Dequero Escobar, calle Martinez Campos, ha perdido todos los muebles, ropas y efectos que en su casa habia, quedándose en un estado grande de miseria.

Cálculo.

Recibimos muchas cartas de propietarios, en las que se lamentan de que en el calculo aproximado de fincas perjudicadas por la inundación, no se les ha citado á ellos.

Ante todo, deben considerar que no disponemos de un ejército de peritos, reporters y redactores, para poder estar en todas partes, calcular todo con precisión y enterarse de lo que en casa de cada hijo de vecino ha ocurrido.

Cuando hicimos el calculo, tuvimos en cuenta todas las fincas destruidas, si bien omitimos nombres de muchos propietarios, por desconocerlos y porque nos hubiera sido imposible abrir una información detallada y una estadística exacta. Eso se queda para las comisiones oficiales. Conste esta advertencia.

En lo sucesivo suspenderemos la publicación de tantas notas, puesto que las comisiones oficiales están dedicadas á hacer el censo de perjudicados. Y basta de pérdidas y de héroes.

TIENDA-ASILO.

Raciones vendidas desde el día 14 de Septiembre al 20 del mismo, 3 767 raciones, que al precio de 10 céntimos cada una, importan. Ptas. 376'70 Gastos de dichas raciones. » 303'86

Beneficio. » 72'84

Existencia anterior. » 230'40

Saldo á favor de la Tienda-Asilo. Ptas. 303'24

Almería 20 de Septiembre de 1891.—Los vocales de turno, José Miura de Nagera y Joaquin de Coca Gimenez.

Cartas.—El exceso de original nos impide, muy á pesar nuestro, publicar todas las cartas que nos han dirigido desde los pueblos de esta provincia nuestros amigos y suscriptores referentes á la inundación.

Rogamos á los señores suscriptores y correspondientes de la provincia, que nos honran remitiéndonos correspondencias, que no acahquen á descortesía por parte de esta redacción, la no inserción de sus escritos, pero el exceso de original y el lugar preferente que reclaman los asuntos de la localidad, nos impiden hacerlo.

Periodista.—Ayer llegó á esta capital el redactor de nuestro colega El Imparcial, de Madrid, Sr. Hernandez Bermudez, que trae la misión de repartir 5 000 pesetas, entre las pobres familias que mayores pérdidas han experimentado en la inundación.

Acompañado del corresponsal de El Imparcial, Sr. Martinez Zamora, estuvo ayer visitando los barrios y tomando los antecedentes necesarios para cumplir su cometido.

Uva de Almería.—La importante casa frutera de los Sres. Mancha y Compañía, de Londres, nos remiten la siguiente carta:

«La demanda ha seguido regular durante la semana y los precios obtenidos resultan al nivel de los de la semana precedente.

La uva legítima de tamaño y condición regular logra alrededor de 12- á 13-; mejorando algo en tamaño consigue hasta 16- pero la de grano pequeño, y que evidentemente se cortó bastantes días antes de madurar, se ha vendido á 10-, 9- y 8-, algunos lotitos aun á menos, lo cual sin embargo no tiene importancia atendida la clase de uva.

La castiza varía entre 2½ y 7-; algunas negras buenas de 9- á 12- y de colores muy superiores partidas aisladas hasta 15- á 16- barril.

Nos es grato ver confirmada la esperanza que abrigábamos acerca de la aceptación que tendría la uva legítima apesar de la abundancia de tanta otra fruta fresca como se encuentra hoy en estos mercados, y al llegar los siguientes embarques en mejor condición, como es de suponer, confiamos hemos de presenciar precios al menos razonables por algún tiempo. Lo principal es que llegue la uva madura y en buena condición.

Hemos oido á los compradores quejarse tanto de los pesos ligeros, que rogamos á los amigos en su interés se fijen mucho en este detalle y llenen los barriles hasta las 65 66 lbs. peso bruto como cantidad mínima. Esto redundará indudablemente en interés del remitente, pero no solo los gastos resultan menores en proporción, sino que muchos compradores no pueden ajustar barriles cuyo peso no alcance á 66 lbs. y se pierde parte de la competencia.

Esta semana se vendieron el «Juan», «Alsacia», «Marión», «Loch Garry» en Liverpool; el «Gustaf Tilburg» en Londres, el «Marión» en Glasgow y se tienen noticias del «Martos» y

«Frans» para Londres; «Tinto», «Vito», «Bessarabia», y «Behera» para Liverpool; «Calps» para Hull.—Mancha y Compañía.

Londres 12 Septiembre 1891.

Un rasgo.—El portero de la Diputación provincial de Valencia, hijo de Almería, hondamente conmovido por las desgracias, que afligen á su amada patria, nos remite con destino á las victimas de la inundación, la cantidad de 5 pesetas para engrosar la suscripción abierta en las columnas de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Este rasgo noble y patriótico merece los honores de la publicidad, no solo por la cantidad donada—que siempre es de tener en consideración—sino más principalmente por la cariñosa solicitud que por sus hermanos demuestra.

Donativos.—A continuación tenemos el gusto de insertar la comunicación que la Junta de administración de la Tienda-Asilo de esta capital ha dirigido á nuestro particular amigo el Sr. D. Rafael Fernandez de Soria, residente en Lorca, significándole su profundo reconocimiento por el rasgo de caridad que ha realizado el Sr. Fernandez Soria en favor de la Tienda-Asilo, con el donativo de trigo que por nuestro conducto ha ingresado en el almacén de dicho benéfico establecimiento:

«La Junta de administración de este establecimiento, que tengo el honor de presidir ha sentido verdadero entusiasmo al conocer el rasgo de generoso desprendimiento que ha realizado con un valioso donativo de 20 fanegas de trigo en favor de los necesitados que concurren á dicho establecimiento, dando grandes facilidades de este Centro de recursos para que desarrolle en mejores condiciones la obra que realiza en favor de las clases más humildes de la sociedad.

Y en su virtud envia á V. por mi conducto la expresión más profunda de admiración y reconocimiento.

Dios guarde á V. muchos años.—Almería 21 de Septiembre de 1891.—El vice-presidente, José Miura de Nagera.

En igual sentido de reconocimiento se ha dirigido esta Junta á los Sres. Alcaraz, propietarios de los coches correos de Lorca á esta población, que han dispuesto se trasporten gratuitamente las 20 fanegas de trigo; al Sr. Administrador de Hacienda por el apoyo prestado á la Tienda-Asilo, y á D. José María Orland por su donativo en especies.

La respetable casa armadora «Españu y Compañía», de Sevilla, ha dado orden á su consignatario en esta D. Luis Campos, para que entregue á la Cámara de Comercio de esta ciudad, la suma de 500 pesetas con objeto de socorrer á las familias pobres perjudicadas por la inundación.

Esta misma casa contribuirá con otros donativos, en la Cámara de Comercio de Sevilla que se propone allegar recursos para los inundados de las demás capitales de Almería.

El Sr. D. Gregorio J. Prats, de la ciudad de Granada, ha remitido á D. José Plaza Milán, la suma de 25 pesetas, para que las entregue á cualquier familia perjudicada por la inundación, haciéndolo este señor en la familia de Juan Moreno Robles, que se hallaba en un estado grande de miseria.

Cuenta del Ayuntamiento.—Los gastos ocasionados el día 19, en la limpia de las calles, ascendieron por jornales, carros y espuestas, á la suma de 1.023 pesetas 86 céntimos.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

22 DE SEPTIEMBRE DE 1601.

Nace la Infanta Doña Ana Mauricia, esposa de Luis XIII de Francia.

El advenimiento de la primogenita de Felipe III de España y de Doña Margarita de Austria, fué solemnizado con las fiestas á que tan propicio era este monarca. Pasados algunos años, el pontífice Paulo V en su deseo de ver terminadas las enemistades y conflictos que existían entre Francia y España, propuso en forma de arreglo amistoso, el enlace de la tierna princesa con el hijo y heredero de Enrique IV y de Maria Medicis. Este convenio no satisfizo por completo al monarca del vecino reino, así que fué diferenciándose hasta después de ocurrida su muerte. Entonces y por ambas Cortes, se formularon y rectificaron las bases necesarias no solo para llevar á cabo el referido enlace, sino para realizar tambien el del principe de Asturias con la primogenita de aquellos reyes. Convino así mismo que cada uno de los futuros contrayentes hiciera renuncia previa de los derechos que á ellos ó á sus sucesores pudieran corresponderles para ceñir ambas coronas; y por lo que respecta á la infanta Ana Mauricia, quedó además acordado que su desposorio no tuviera lugar hasta que cumpliera la edad de 12 años, plazo que después se prorrogó hasta el año 1615 por motivo de salud de la misma. Por fin en el mes de Octubre del citado año salió de la Corte en compañía de Felipe III con dirección á Burgos y después de verificar en esta ciudad la ceremonia nupcial, prosiguió el viaje hasta las fronteras de España donde con las debidas solemnidades fué entregada, pues Luis XIII su esposo, no pudo venir ni hallarse presente en ninguno de estos actos.

Gaceta.

DIA 17.

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á movimiento de personal.

Real orden dictando reglas para el restablecimiento del registro civil en las poblaciones en que haya desaparecido á consecuencia de los últimos temporales.

Otra declarando caducadas todas las licencias que disfrutaban los funcionarios del orden judicial y ministerio fiscal de los puntos castigados por las inundaciones.

ÚLTIMA HORA.

El ministro de la Gobernación.

Anoche celebraron conferencia telegráfica con el Ministro de la Gobernación, el Sr. Maldonado gobernador interino de esta provincia, y el diputado á cortes don Emilio Perez.

El Sr. Silvela les manifestó, que por acuerdo del Consejo de Ministros saldría él hoy mismo de Madrid, en dirección á esta capital, con objeto de de visitarla y comprobar los desastrosos efectos de la inundación.

Tambien abriga el propósito de visitar el pueblo de Albox.

El Sr. Silvela debe llegar á Almería del jueves al viernes próximo, segun que verifique su viaje

por mar ó por tierra, lo cual aun no estaba decidido.

La noticia anterior que fué conocida á las altas horas de la noche, produjo buen efecto en esta población, pues demuestra que el gobierno se preocupa por la suerte de Almería.

Acompaña al Sr. Silvela, el diputado á cortes Sr. Cárdenas y algunos otros funcionarios.

Durante su estancia en esta capital se hospedarán en casa del Sr. Perez.

El Sr. Silvela apareció no se le hicieran en esta recibimiento aparatosos, ni manifestaciones de ningún género, así como se prescindiera por completo de los consabidos banquetes.

Telegramas.

VENTA DE UVA.

TELEGRAMA DE LOS SRES. D. MANUEL OROZCO Y C.ª. Londres 19, 11'5 n.

«Frans».—Jover 15 p. «Bessarabia».—Tortosa 11 p, Andres 13'9, A. O. 16'6, T. C. 12'1, F. O. 11'6, A. O. dos 18'3, F. F. uno 12'6, R. O. 12, M. T. 7'9, resto sin vender. Orozco.

TELEGRAMAS DE LOS SRES. CAMPION, GOODSSELL Y C.ª LIMITED. Londres 20.

Hemos vendido vapor «Bessarabia» Liverpool.

Marca Salas á 14 p. Id. Caroton id. 13 p. Id. Tortosa id. 12 p. Id. Castro id. 12 p. Id. Perez id. 12 p. Id. Rovira id. 12 p.

Campion Goodsell y C.ª, Limited.

El original de este telegrama está en mi poder á disposición de mis amigos.

Agustín Campión.

Garrucha 21, 6'4 t.

Afectado el comercio de esta población por los desastrosos de las inundaciones, pensó ayer abrir suscripción para socorrer á las victimas. Iniciada en Casino, comunicaron el pensamiento á otras personas, incluso al Alcalde y Juez Municipal y cuando el público se presentaba entusiasmado á suscribirse, el Alcalde ordenó á los municipales que despejaran local, prohibiendo la continuación del acto. Este suceso inexplicable produjo la indignación que es consiguiente. El Comercio continúa la suscripción.—El Corresponsal. Madrid 21, 11'50 m.

Una nueva tormenta en Consuegra, ha ocasionado el derrumbamiento de las casas resedidas por los últimos desastrosos.

Extrañase que el Gobierno dijera que habia 1.500 victimas y que ahora se diga que son menos.—P. Madrid 21, 12 m.

Ha regresado á esta corte el Sr. Cánovas.

En el «meeting» federal celebrado en Valladolid el Sr. Pi y Margall atacó á la monarquía, recomendando la unión de los republicanos.

En Borjas se ha celebrado un «meeting» en favor del ferro-carril del Noguera-Pallaresa.—P. Madrid 21, 1 t.

Se ha confirmado el suicidio de Balmaceda. Deja escrito en su memoria que los generales estuvieron engañados.

Es seguro que dimilitará el gobernador de la Coruña.—P. Madrid 21, 7'30 n.

En la conferencia que han celebrado los Sres. Cánovas y Silvela se acordó que este marche mañana á Almería y que antes de embarcarse en Cartagena diere una visita á Valencia.

4 por 100 interior, 76 65. 4 por 100 exterior, 78 20. 4 por 100 amortizable, 89 00. Londres 90 dias fecha, 27 47. Paris ocho dias vista, 8 40.—P. Madrid 21, 8 n.

El conocido banquero Rothschild ha donado para la suscripción nacional 20 000 pesetas.

Mañana marcha á Consuegra un redactor de «La Correspondencia de España» con efectos y viveres.

La recaudación de la prensa excederá de 8 000 duros.—P. Madrid 21, 9 n.

Los Sres. Cánovas y Silvela acordaron que la comisaría régla de agricultura abra una cuenta de los labradores sinistrados.

En Consuegra las tierras que perecieron sus dueños se sembrarán por cuenta de la comisión.—P. Madrid 21, 10 n.

Los Sres. Cánovas y Martínez Campo han celebrado una conferencia sobre asuntos de política.

El corresponsal de «La Correspondencia» insiste con exactitud en Consuegra solo habrá unos 500 muertos.—P. Madrid 21, 10'50 n.

Se encuentra grave el conocido autor D. Javier de Burgos.

El antiguo Alcalde de Londres propondrá que el Municipio contribuya con 210 libras esterlinas con objeto de aplicarlas á las inundaciones.—P. ALMERIA.

DE MARTES A MARTES.

22 de Septiembre de 1891.

ALMERIA.

Cuando suspirábamos tristemente por un porvenir más risueño, han venido las turbias aguas como enormes montañas desoladoras, sembrando el llanto y la ruina por do quier.

Los negros crespones y la miseria han sido los presentes recibidos por Almería para el triste invierno que se nos avecina.

La llovizna ligera que humedece los campos sedientos de agua, después de un caluroso estío, se ha convertido en torrente inundador dejando los campos en eterno baldío y los hogares llenos de luto y miseria.

Las gayerinas que comenzaban abrir sus corolas para más tarde en Noviembre ceñir en tupidas guirnaldas las cruces de los cementerios, han sido tronchados, yendo envueltas en la cenagosa agua á coronar las inocentes víctimas.

Almería olvidando tristezas pasadas vivía soñando con días de progreso y prosperidad para sus hijos y la tormenta con sus oscuros celajes y torrenciales lluvias, la han despertado de su letargo para decirle «tu infortunio no ha terminado, tu via-crucis aún no está recorrido, ni tu amargura ha cesado.»

¡Pobre Almería! ¡Cuanto sufres!

Como si no fuera bastante para aniquilar el ánimo, la agonizante marcha que arrastra esta capital, la Providencia se ha complacido en enviarla una nueva calamidad.

Pero entre tantas desdichas y tristezas, mezclado con los quejidos de la agonía, ha llegado entre castos y santos ropages una virtud cristiana á endulzar las penas y á mitigar el llanto.

De lejanas tierras, á donde han llegado en las ondas del aire nuestros infortunios, de la patria querida, del pobre y del poderoso han venido las dádivas y los consuelos para Almería.

Si hay algo en la tierra que humanamente nos una á Dios, es la Caridad, exenta de egoismos y de pasiones.

¡Bendita sea!

También las señoras de Almería que brillan por su hermosura é hidalgua de sentimientos, han abandonado sus habituales quehaceres y de puerta en puerta han pedido para los inundados con un celo y actividad dignos de encomio.

Su conducta noble en esta ocasión, afirman la semejanza que existe entre el ángel y la mujer.

A pesar de tantas desdichas como hemos sufrido el día 11, nuestra vista compasiva también se ha fijado en Consuegra, ese pueblo de Castilla la Nueva que se ha hecho hermano de Almería por los dobles lazos del infortunio.

Si el viento que juega en las celestes regiones con las tempestades, nos hubiese enviado las nubes á la misma hora que en Consuegra hubiéramos escudido en víctimas, pero la suerte se ha limitado esta vez á darnos avisos providenciales.

Masalegre.

AYER Y HOY

¡Pobre Almería!

¡Ayer, con ventura y suerte!

Hoy, tus desgracias las llora

el que ha visto en una hora

sembrar el luto y la muerte.

¡Ayer, agena de males!

Hoy, rompiendo en mil pedazos

de las familias los lazos,

vertiendo llanto á raudales.

¡Alegre ayer, sonriente,

con un porvenir hermoso!

Hoy, con espanto horroroso

sufres desdicha inclemente.

¡Ayer con los ojos fijos

en desterrar tus pesares!

Hoy, perdiendo tus hogares

y llorando por tus hijos.

Ayer, con santa bondad,

acoriendo al afligido!

Hoy, pidiendo á grito herido

é implorando caridad.

¡Quién de hacer el bien escapa?

¡Quién tus desgracias no siente?

¡Quién del huérfano inocente

hoy la desnudez no tapa?

¡Ah!... si yo la España entera

recorrier pudiera ahora,

pronto, pronto, en una hora

la salvación te la diera.

Pero cese ya tu mal.

Sintió España tu latido

y á socorrerte ha venido

la caridad universal.

Rueda Lopez.

21 Septiembre 1891.

EL ABANDERADO.

(DE ALFONSO DAUDET.)

El regimiento estaba en batalla sobre un declive del camino de hierro y servía de blanco á todo el ejército prusiano que con nutrido fuego le acosaba desde el bosque. ¡Aquello era fusilarse á ochenta metros de distancia! Los oficiales gritaban: ¡Tenderos! pero nadie quería obedecer, y el fiero regimiento seguía de pie agrupado al rededor de la bandera.

En aquel gran horizonte iluminado por los últimos reflejos del sol, aquella masa de hombres, atormentados, envueltos en denso humo, parecía un rebaño sorprendido en pleno campo por los primeros torbellinos de una formidable tempestad.

¡Llovizna plomo sobre aquel declive! No se oía más que el estrépito de la fusilería, el ruido sordo de las gamellas al rodar en el foso y las balas que vibraban á lo largo, de un extremo á otro del campo de batalla, como cuerdas en tensión de un instrumento siniestro y resonante.

De tiempo en tiempo la bandera se alza por encima de aquellas cabezas, desplegada, agitada por el viento de la metralla, oscurecida por el humo, y de allí mismo se levanta una voz grave y fiera dominando al estruendo de la fusilería y á los juramentos de los heridos.

¡A la bandera, hijos míos, á la bandera!... Al momento un oficial penetra como una sombra por entre aquella niebla roja y el heroico estandarte vuelve otra vez á la vida, cerriéndose por encima de la pelea.

Veinte y dos veces su asta aún caliente escapaba de una mano moribunda, fué cojida y alzada de nuevo; y después de puesto el sol, lo que restaba del regimiento—apenas un puñado de hombres—batidos poco á poco en retirada, el estandarte no era sino un guiñapo en manos del sargento Hornus, el abandonado veintitres de aquel día.

El sargento Hornus era una bestia por todos costados; apenas sabía firmar. Veinte años había servido para ganar los galones de alférez. Todas las miserias de niño abandonado, todo el embrutecimiento de la cantina, se notaban en aquella frente baja y testaruda; sus espaldas arqueadas por el peso de las mochilas, y su andar de soldado que marca el paso. Además de esto era un poco testarudo, pero para ser abandonado no hay necesidad de elocuencia. Aquella misma tarde su coronel le dijo: «¡Tú tendrás la bandera, valiente, á ver si sabes defenderla.»

Y en su pobre capote de campaña todo pasado por la lluvia y el fuego, la cantinera le pegó al punto los galones de teniente. Este fué el único orgullo de aquella vida llena de humildad. De pronto el cuerpo del viejo soldado se irguió; aquel pobre ser que acostumbraba á marchar con los ojos fijos en el suelo, tuvo en adelante una figura fiera, mirando siempre hacia arriba, para ver flotar aquel girón de tela y mantenerlo muy derecho, muy alto por encima de la derrota, de la traición y de la muerte.

Nunca habíase visto un hombre tan dichoso como Hornus en aquellos días de batalla, cuando sostenía el asta—bandera, con las dos manos, bien asegurada á su cinturón de cuero; no hablaba, no se movía siquiera; serio como un sacerdote, se hubiese dicho que tenía algo de sagrado; toda su vida, toda su fuerza, estaban allí, en sus crispados dedos que sostenían aquel harapo, sobre el cual se avalanzaban las balas; y en sus ojos llenos de desconfianza mirando á los prusianos frente á frente, parecía traducirse: ¡Intentad quitármela! Nadie lo intentó ni aún la misma muerte.

Después de las batallas que más extragos causaron, después de Borny, Granelotte, la bandera continuaba recorriéndolo todo, desgarrada, hecha trizas, pero siempre era Hornus el que la llevaba.

Llegó Septiembre, el ejército se encontraba en Metz; el bloqueo y aquellos prolongados altos sobre el barro, donde los cañones se enmohecían, donde las primeras tropas del mundo desmoronadas por la inacción, por la falta de víveres, morían de fiebre y de cansancio al pié de las fajinas.

Mientras que aquel harapo tricolor pudiera continuar á su lado, en tanto que él lo viera allí, creía que nada se había perdido. Desgraciadamente como ya nadie se batía, el coronel guardó la bandera en su casa, á la entrada de Metz.

El bravo Hornus parecía una madre que entrega á su hijo al cuidado de una nodriza, pensaba en él sin cesar, y cuando se sentía abatido y triste, se iba hácia los arrabales de Metz. De una sola jornada, contentándose tan solo, con haberlo visto allí en el mismo sitio, tranquilo y arrimado á la pared. Entonces Hornus volvía al campamento, lleno de coraje, y de paciencia; y allá, bajo su mojada tienda de campaña, llevaba á su memoria, sus sueños de batallas, veíase marchar hácia adelante, desplegaba y hacia flotar aquellos tres hermosos colores, por encima de las trincheras prusianas.

La órden del mariscal Bazaine echaba por tierra sus prolongados ensueños.

Una mañana, al despertarse Hornus, vió que todo el campamento se movía y se agitaba, grupos de soldados, aquí y allá, animadísimos excitándose cada vez más con gritos de furiosa rabia, todos levantando los puños hácia un mismo lado de la ciudad, como si aquellos arranques de cólera designaran á un culpable.

¡A cojerlo!... ¡que se le fusile!

Y hasta los mismos oficiales lo decían. Estos marchaban divididos, con la cabeza baja, como si estuviesen avergonzados delante de sus hombres.

¡Aquello era indigno y vergonzoso en verdad! Hacía poco que se había leído el orden del mariscal Bazaine que entregaba al enemigo sin sufrir combate, á ciento cuarenta mil soldados bien armamentados y todavía útiles para las fatigas de la guerra.

¡Y las banderas?—preguntó Hornus palideciendo. Las banderas se habían entregado con el resto, con los fusiles, lo que quedaba de los bagajes... todo.

¡True... truenos y rayos!—tartamudeó el pobre hombre.

Pues lo que es la mia no la tendrán mucho tiempo en su poder.

Y echó á correr en dirección á la ciudad. Allí también había gran animación: guardias nacionales, gente del pueblo, todos se movían y gritaban. Las comisiones pasaban de una parte á otra, entrando en casa del mariscal.

Hornus no decía nada, no oía nada, hablaba solo subiéndose la calle que conducía al arrabal.

—¡Llévase mi banderal... Vamos, eso no puede ser.

—Pero quién le ha dado derecho para ello? Que les den á los prusianos todo lo que sea suyo, sus doradas carrozas, su hermosa vajilla enviada de Méjico; pero eso, eso no; es mio, es mi honor, prohibo que nadie la toque.

Todas las terminaciones de las frases quedaban entrecortadas por el cansancio y por su tartamudeo palabra; pero en el fondo tenía una gran idea, una idea bien clara, muy resuelta: apoderarse de la bandera, conducir la en medio del regimiento, y pasar con ella por encima del vientre de los prusianos, con todos aquellos que quisieran seguirle.

Cuando llegó á la casa del coronel, no le dejaron entrar. Este por su parte también furioso no quería ver á nadie; pero Hornus no lo comprendió así, juraba furiosamente, atropellando á los centinelas.

—¡Mi bandera, venga mi bandera! Al fin la ventana se abrió. —¡Eres tú?... Hornus. —Sí, mi coronel, yo... —Todas las banderas están en el Arsenal, vé y te darán un recibo. —¿Un recibo?... ¡Para qué? —Es la órden del mariscal.

—Pero, mi coronel!... ¡Redios, quiero la paz!... y la ventana se cerró.

El viejo Hornus se tambaleó lo mismo que era un borracho.

—Un recibo, un recibo...—repetía maquinalmente. Por último se puso en marcha no comprendiendo más que la bandera estaba en el Arsenal y que preciso apoderarse de ella á toda costa.

Las puertas del Arsenal estaban completamente abiertas para dar paso á los furgones prusianos que esperaban alineados en el patio. Al penetrar en él sintió Hornus un estremecimiento. Allí estaban todos los demás abandonados, cincuenta ó sesenta oficiales silenciosos, decaídos; y al ver aquellos sombríos carruajes bajo la lluvia, rodeados por grupos de hombres con las cabezas descubiertas, hubiérase dicho que aquello era un entierro.

En un rincón todas las banderas del ejército de Bazaine, amontonadas, confundidas, sobre aquel pavimento lodoso. Nada más triste que ver aquellos girones de seda, descubriendo restos de sus doradas franjas, con sus astas labradas; todos estos pertrechos gloriosos tirados por tierra, manchados por la lluvia y el lodo.

Un oficial de la administración las tomaba una á una. Cada abanderado se adelantaba para recoger su recibo; impasibles dos oficiales prusianos vigilaban el cambio.

Y os vais así, oh santos harapos gloriosos, ostentando vuestras rasgadas, barriendo el pavimento tristemente, lo mismo que haría un ave si sus alas se tronchasen. Os vais avergonzados porque antes erais tan limpios y hermosos y ahora... ahora os marchais sucios y hechos trizas. Sabed que cada uno de vosotros se lleva un pedazo de Francia; en vuestros pasados pliegues guardabais el brillante son de las prolongadas marchas; y en las señales de las balas el triste recuerdo de mil muertos desconocidos caídos al azar bajo vuestra sombra.

—¡Te llaman! Hornus á tí te toca, vé á recoger tu recibo.

La bandera estaba allí, delante de él. Era la misma, la suya, la más hermosa, la más mutilada de todas, y al verla creyó estar todavía sobre el declive. oía silvar las balas, el estruendo de la fusilería y aquella voz del coronel grave y fiera que lo dominaba todo repitiendo sin cesar:

¡A la banderal! ¡A la banderal!

Después vió á sus veintidos camaradas tirados por tierra, y él veintitres, precipitándose para relevar al último y sostener á su pobre bandera que fallecía por falta de brazo.

¡Oh! aquel día había jurado defenderla hasta la muerte... y ahora...

De pensar en esto toda la sangre de su cuerpo se agolpó á su cabeza. Mareado, furioso, loco, se lanza sobre el oficial prusiano, le arranca su querida bandera, que coje entre sus manos, y prueba á levantarla muy alta, muy derecha, gritando:

—A la ban... Pero su voz se apagó en el fondo de su garganta; sintió el asta—bandera temblar, resbalar entre sus manos...

En este aire de tristeza y muerte que pesa sobre las ciudades vencidas, las banderas no podían flotar ya, ningún arranque de fiero coraje las hubiera vuelto á la vida.

El viejo Hornus cayó como herido por el rayo.— Traducción de F. Fernandez Navarro. Almería, Septiembre 1891.

RETRATO AL CARBÓN.

JOSÉ MALUQUER SALVADOR.

Periodista distinguido, cuenta entre sus triunfos que el Congreso de Americanistas reunido en París haya acordado celebrar en España la reunión de 1892 para solemnizar el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Su extraordinaria elocuencia hace que sea requerido para tomar parte en los más graves debates de la Cámara popular, defendiendo siempre sus ideas con una energía y una rectitud que le caracterizan y distinguen.

Profesor de derecho en la Universidad Central, querido y respetado por sus alumnos, y tratadista notable, ha dado á la estampa obras tan notables como *Los comentarios al título preliminar del Código civil*, *La Historia de la Real Academia de Jurisprudencia* y otras muchas, colaborando en las principales revistas jurídicas de España y del extranjero.

La sociedad de legislación comparada en París lo nombró en 1890 socio honorario y de mérito, obteniendo igual distinción de la de abogados de Lisboa, cuyo gobierno le concedió la cruz de Villaviciosa, con motivo de su ponencia para el Congreso jurídico celebrado en la capital del vecino reino.

El gobierno español le condecoró con una encomienda de número de Isabel la Católica como premio á su notable obra *Historia de la Real Academia de Jurisprudencia*. Hoy es senador vitalicio.—A.

BESOS CON ALAS.

(Colaboración inédita.)

I. — ¡Rosita... Rosita!... — ¡Quién me llama?... ¡Ah, eres tú, Alfredo! ¡Qué alegría!... — Yo soy; te ha visto desde fuera cazando mariposas... Pero oye, acerca te al portillo porque no vamos á hablarnos á voces en competencia con las chicharras... — Yo bien lo deseo, pero... ¿y si nos descubre el tio Lucas?... — ¡Que nos ha de descubrir! Toda esta parte del huerto es de secano y no viene nunca por aquí... De sobra lo sabes...; además, quien se ha de figu-

rar que tú con tus diez años y yo con mis once somos novios...? No tengas miedo: en todo caso diríamos que andamos cogiendo nidios...

—Tu enseguida sales del paso... —Porque te quiero mas que tú á mí... —Eso sí que no... —Prueba al canto... ¿á que no me has escrito?

—¡A que sí!... —Me alegro... —¿Y tú? —¡También!

—Pues á mí puedes agradecerme porque me veo negra para coger la pluma sin que mamá se entere...

—¿A que no adivinas la treta que he inventado á fia de que no te falte carta?... Pues jugar con mi prima y con las amiguitas del hotel de enfrente á los colegios y la plana que yo hago es la que te traigo á tí... ¡Tómala! Me parece que si aún dudas de mi cariño!...

—¡Yo que he de dudar!... ¡Sin embargo!... Una semana entera he estado sin recibir dos letras tuyas...

—Pues ya te he explicado el motivo... —¡Picarónal! ¿A que no eres capaz de negarme que tengo un rival?

—¡Un rival! — ¡Sí, un rival que me roba tu cariño!... Una señorita de pelo rubio, de ojos azules, que abre y cierra los párpados y que gasta un vestido muy lindo de batista rosa...

—¡La muñeca! — ¡La mismal... — ¡Anda allá...! ¡que cosas dices!

—¡Pues lo que oyes!... Piensas en ella tanto como en mí y si me apuras te diré que no me amas á mí mas que á ella...

—¡Quita, quital...! ¡No disparates!... —Viene gente... ¡adios!... —Hasta mañana en este sitio... ¿eh?

—Si, hasta mañana. —Dame un beso... —¡Toma dos!... —Adios, Alfredo... —Adios, Rosita mia... II.

—¡Oye! ¡Ven aquí Juanito, que te vas á caer!... ¡Demonio de chico, parece una lagartija!...

—¡Abuelital! ¡abuelital! ¡Vamos á coger saltamontes!... —Pero, estás en tu juicio, criatura?... Mira sobre pretender atrapar esos señores tan ligeros con mis cansadas piernas de sesenta años!...

—¡Miral!... ¡Miral!... Uno que patas tan largas. —¡Quital...! ¡Que me tiras al suelo!... ¡Jesús, qué muchachol!...

—¡Por vival. Ya lo he perdido de vista entre la yerba... —Buenol... Pues entonces jugaremos al volante y el que pierda, un cachete... Prepara los carrillos, abuela.

—Ya veo que lo que quieres es darme una paliza... — Ponte ahí... Yo aquí... ¡Ajaja!... Mucho ojo... ¡Hola! ¡cómo te defiendes!... ¡Chúpate esa!... ¡Has perdido; me debes un botefón...! Otra, otra!... ¡Otra botfetadal!...

—Me rindo... — ¡Qué cobardel!... ¡Pues no te perdono la deuda!

—Eres muy duro de corazón con tu abuelita y los niños deben de ser blandos de sentimiento... Además, al caído manda Dios que se le tienda una mano para levantarlo... No, no es esto implorar tu piedad!... ¡de ningún modol... Convenimos en jugar á soplamocos y como tú ganas cóbrate... —Y no te dispenso uno, mamá regañona... ¡Tomal! ¡tomal!

—Pero ¿qué haces? — ¡Pues que he cambiado de moneda!... Tu tenias que ganarme en guantadas y yo me cobro en besos... ¿Te conformas?

—Ya lo creol... Hijo, me has dado un chasco solemne... No me malicié nada... Tus doce años han sido mas listos que mis setenta... ¡Vaya, basta! Me vas á dejar sin carrillos... ¡Eal Ahora á casa, que el sol quema de lo lindo...! ¡Llama al cochel!...

—¡Pedro, Pedrol... Aquí está abuelital!... —Sube... ¡a casa!... III.

—¿Sabes lo que estaba reparando desde mi rincón?

—¿El qué? —Que la marquesa, á pesar de sus setenta años todavía puede dar cruz y raya á muchas pollas de la tertulia...

—Pues si tú la hubieras conocido cuando se llamaba Rosital... Yo tuve amores con ella á los diez años... Fueron mi estremo... Entonces era un pimpollo adorable... Además ha sido siempre una muger singular, de un talento clarísimo... ¡Debimos casarnos!... ¡Cosas de la vida!... La suerte nos separó y nos echó por distinto camino... Hoy, viuda, separada de su hija única que reside en Cuba con su esposo, ingeniero militar, te la encontrarás por las afueras de Madrid, de paseo con su nieto, que es su gloria...

—¡Es muy interesante lo que me cuentas!

IV. —Y vd ¿qué piensa de eso, Marquesa, para cerrar la discusion?... —¡Ah!... ¡Es una pregunta muy difícil de contestar y se necesita toda la autoridad de la cabellera cubierta de nieve para responderla!... ¡En fin!... Si Vdes. se empeñan, les diré mi opinión, desde la serena altura de mi vejez... La muger tiene dos series de besos con alas de ángel, en su vida... Los que dá á los diez años á su primer novio y los que dá á los setenta á su nieto... Unos y otros encierran una inmaculada pureza... porque se los llevan siempre unas megillas de niño!... Alfonso Perez Nieva.

DIARIO DE AVISOS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

CAMISAS PARA CABALLERO.

Completo surtido en camisas de percal colores novedad á 6 pesetas y de cretona con vistas de color á 3 pesetas una, blancas en 3 formas de cuellos y en todas medidas con vistas de hilo á 4, 6 y 8 pesetas.

Otras en colores y blancas, á 9, 10, 12 y 14 reales, para niños en todas medidas de color y blancas á 8 y 10 reales, cuellos y puños de hilo.

Camisas sin plancheo para trabajo á 8, 9 y 10 reales. De buches á 5 pesetas. Se garantiza la hechura.

Calzoncillos de hilo á 3 y 4 pesetas y de algodón 4, 5, 6, 8 y 10 reales.

Bazar Madrileño, calle de las Tiendas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

F. FABRÍCI Y C.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

CARMONA Y COMPAÑIA.
10.—Tiendas.—10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del país en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo á precio de fábrica.

BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hernia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictamen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denomina uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hernia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierde su forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hernia reducida; sin embargo de que tan nates ni despues tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen recaudo.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hernia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hernia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto se necesita para que conservando su flexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola, un tornillo de palancagratia colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus mas recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, adijon al hombre en todas las edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián Lopez.

Máquinas agrícolas, vnicolas é industriales.

MORATONA GENIS Y COMPAÑIA.

Princesa, núm. 53, Barcelona.

PESETAS.

Pulverizadores Vermorel. Gran modelo.	42.50
Id. id. pequeño id.	32.50
Id. Belord.	30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabeur legítimas, las más recomendables para el trasiego de vinos. Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamientos.

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan á las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.



SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas, y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías, Unicos agente en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.—Barcelona.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

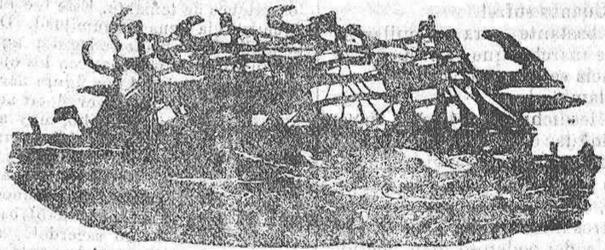
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & CO.

Manufacturers (England)

ORIGINAL INVENTORS AND PATENTERS

DE LA GOMA ELÁSTICA

TRAJES IMPERMEABLES

Talleres y depósitos para España

Diputación, 356-Barcelona

Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales.

En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

D. J. Marchado Gimenez.

Orujano-dentista,

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 10.